

28 AGO 2020



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

402181

DECRETO N° 2253
QUILLÓN, martes 25 agosto 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LA ARAUCANA CCAF

RUT: 70.016.160-9

LA SUMA DE \$: 1.129.645

Y SON: UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE DESCUENTO POR \$ 1.129.645.- CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES MES DE AGOSTO 2020, DESCUENTO BIENESTAR. CREDITOS CCAF LA ARAUCANA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201023	Descuentos Creditos Caja <	1.129.645		70016160-9	
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		1.129.645	70016160-9	

TOTALES : 1.129.645 1.129.645



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

210485110

R.U.T.

EGRESO N° 2253

FECHA DE PAGO

FIRMA



PAGADO

RECIBI CONFORME